

## Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente nº 6.933/01.-

Ref./ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN - Dirección de Personal Docente.-

S/Informe de abandono de Servicios de la Docente AGUIRRE, MARIA DEL CARMEN perteneciente a la Unidad Educativa nº 19 (INTENDENTE ALVEAR).-

DICTAMEN Nº 0418/02

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Venidas las presentes actuaciones a este organismo asesor a fin de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fs. 55/56, se manifiesta lo siguiente:

- 1.-) No existen observaciones que formular a la cuestión de fondo, sin perjuicio de ello y a los efectos de una adecuada técnica legislativa, corresponde efectuar las correcciones ortográficas y de sintaxis pertinente.-
- 2.-) Asimismo previo, a la intervención del Tribunal de Cuentas y a la suscripción del proyecto por las autoridades competentes, corresponde se incorporen las constancias de recepción de la motificaciones de fs. 19 y 20.-

ASESORIA LETRADA DE GOB**IER**NO

AIC.-

Rosa, 1 6 ABR 200

Assor Letrado de Gobierno de la Provincia de La Pamps